**Omnia** Año 17, No. 1 (enero-abril, 2011) pp. 52 - 66 Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856 Depósito legal pp 199502ZU2628

#### Aspectos del desarrollo social para la innovación desde la perspectiva de la corriente del pensamiento creativo y transformador latinoamericano

Wilmer Carrero\* y Elsa Petit\*\*

#### Resumen

En este estudio se descubren los aspectos contenidos en la relación estratégica desarrollo social/innovación considerados por las visiones de algunos autores enmarcados en la Corriente del Pensamiento Creativo y Transformador latinoamericana. La investigación es de carácter cualitativa-documental, a través del análisis de contenido se encontró que los enfoques de: integralidad, integración inclusiva, construcción social, desarrollo organizacional innovador, la tendencia colaboración/reciprocidad, el vinculo social, la co-creación, el trabajo en red, y el liderazgo con empoderamiento popular, se estiman elementales para el desarrollo de la organización social y al mismo tiempo, como componentes indefectibles para la edificación conceptual de la innovación como fenómeno producido desde la conciencia y praxis social. Todos los aspectos del desarrollo social señalados deben permear los lineamientos de política pública, los factores y agentes de innovación en el continente, con el propósito de reorientar aquellos planes que promuevan la organización de los sistemas de ciencia, tecnología, innovación para estimular geopolíticamente el nuevo desarrollo desde el Sur.

**Palabras clave:** Desarrollo social, innovación, pensamiento creativo y transformador latinoamericano.

- \* Sociólogo. Docente e Investigador de la Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB), adscrito al Centro de Estudios e Investigaciones Socioeconómicas y Políticas. Maestrante en Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología y Miembro del Laboratorio Estudios de la Innovación y Desarrollo de la Facultad Experimental de Ciencias de LUZ.
- \*\* Magíster en Planificación y Gerencia de Ciencia y Tecnología. Docente e Investigadora de la Facultad Experimental de Ciencias de LUZ. Participante Cohorte X del Programa de Doctorado en Ciencias Humanas, Miembro de la Línea de Investigación: Desarrollo Organizacional. Especialista en Gerencia de la Innovación. Investigación Doctoral: Desarrollo Organizacional para la Gerencia de la Innovación en Latinoamérica. E-mail: elsapetitluzve@gmail.com

Recibido: 27-07-10 • Aceptado: 21-02-11

# Aspects of Social Development for Innovation from the Perspective of the Latin American Current of Creative, Transforming Thought

#### **Abstract**

This study reveals aspects contained in the strategic relation of social development/innovation considered in the visions of some authors in the Latin-American current of creative and transforming thought. Research is of a qualitative - documentary character. Using content analysis, it was found that approaches of integrity, inclusive integration, social construction, innovative organizational development, the trend toward collaboration/reciprocity, the social link, co-creation, networking, and leadership with popular empowerment, are considered elemental for developing the social organization and at the same time, are unfailing components for the conceptual construction of innovation as a phenomenon produced from social conscience and practice. All aspects of social development indicated should permeate the guidelines of public politics, the factors and agents of innovation on the continent, in order to re-orient those plans that promote the organization of science, technology, innovation systems to geopolitically stimulate new development from the South.

**Key words:** Social development, innovation, Latin American creative and transforming thought

#### Introducción

El tema sobre la innovación <sup>1</sup> en América Latina es de suma importancia para la planificación y organización de los pueblos y su desarrollo integral territorial. Su consideración como fenómeno social es hoy, indefectible para promover la integración como invariante social de la creatividad productiva y la transformación de la conciencia progresista ciudadana.

En la actualidad el discurso científico Latinoamericano sobre el Desarrollo Social y la Innovación Social, gira en torno al impacto real de éste binomio como relación estratégica. Tanto el desarrollo social como la innovación social son conceptos que se integran y retroalimentan en una

<sup>1</sup> La innovación es concebida por Lopera (2002), como un instrumento de solución a los problemas de la sociedad. Por lo tanto, la innovación surge como una posibilidad para mejorar la calidad de vida de los pueblos y no como una imposición de una ideología mercantilista, como se ha venido haciendo en las últimas décadas. Imposibilitando el desarrollo y progreso de los pueblos de Latinoamérica.

relación estratégica con grandes implicaciones para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y empresariales nacionales.

El perfil que se le confiere a las políticas de innovación en lo que concierne a la problemática del desarrollo social, dependerá crucialmente de la importancia que asuma su inter-relación en los ambientes de toma de decisiones (planificación social abarcante) por parte de los estados en relación a la variables ciencia, tecnología e innovación.

A continuación se presenta un estudio de carácter documental que resalta los aspectos contenidos en la relación desarrollo social/innovación considerando las visiones de algunos autores latinoamericanos que desde su corriente del pensamiento creativo y transformador, la estiman sustancialmente estratégica, para la edificación del concepto de innovación desde la realidad del Sur.

## La innovación y el desarrollo social como relación estratégica

En esta dirección es imprescindible traer al escenario las palabras de Varsavsky (1974), quien en sus estudios sobre el tema de los estilos tecnológicos y estilos de desarrollo, explicó claramente que los latino-americanos cuando empezamos planteando nuestros propios objetivos productivos, encontramos que la tecnología e innovación no tienen respuesta para muchísimos de los problemas prácticos que esos objetivos nos obligan a resolver, y debemos entonces adoptar una decidida "actitud creativa y transformadora", para así construir nuestros propios estilos de desarrollo y modelos innovativos.

Veintidós años después retoma la misma idea el autor Dagnino (1996), éste explica desde sus estudios que la innovación para que se convierta en práctica efectiva de cualquier nación, es de vital importancia promover una cultura tecnológica con actitudes innovadoras apropiadas a las necesidades y características de los pueblos de Latinoamérica. Superar la lógica capitalista de la importación tecnológica que impide al sector productivo ser capaz de desarrollar sus propias capacidades innovativas y una significativa capacidad tecnológica que pudiera contribuir al desarrollo social de los ciudadanos en el continente.

Una década después, Dagnino (2006) deja en evidencia el desafío científico, político e ideológico que tiene el continente latinoamericano en relación a la construcción de la perspectiva social que debe entretejer los conceptos ciencia, tecnología e innovación: "En Latinoamérica debe existir una orientación de pensamiento en relación a la implementación de las políticas públicas pertinentes a la ciencia, tecnología e innovación, con criterio de desarrollo social y humano. De igual manera deben elaborarse proyectos que rescaten los principios éticos de soberanía, fundamentales para el desarrollo y progreso de los pueblos, a partir de

ahí se construirán soluciones específicas y puntuales que se adapten de forma flexible y creativa a los escenarios cambiantes que se gestan en Latinoamérica" (Pp. 14).

Según Dagnino en Latinoamérica debe existir una reorientación de paradigma de innovación en relación a las políticas públicas, en cuanto a su implementación, y en referencia a la planificación y gerencia de la ciencia, tecnología e innovación con criterio de desarrollo social y humano, que se adapten de forma flexible y creativa a los escenarios cambiantes que emergen en el continente.

Identificar esos escenarios para enfrentarlos maximizando el desarrollo social es más que nunca responsabilidad de los estados latinoamericanos que aspiren a ser promotores de su capacidad de innovación. Por lo tanto, parece más vigoroso abandonar las consideraciones normativas que se encuentran inviabilizadas por las presentes tendencias externas y internas que determinan el proceso innovativo latinoamericano.

El concepto de desarrollo social según Dagnino (2006), es visto como un proceso que se verifica en un plano paralelo, resultado de acciones de naturaleza no tecnológica, que no tiene relación con la política científica y tecnológica.

Es de resaltar que la inter-fase desarrollo social e innovación en Latinoamérica, ha permanecido en un papel claramente secundario. El pensamiento latinoamericano en referencia a la ciencia, la tecnología, la innovación y el desarrollo social, tuvo como principio la implementación de modelos extranjeros que se alejan de la realidad de los pueblos del continente.

El estudio de la planificación y gerencia de la innovación en el marco de las nuevas visiones de desarrollo desde el Sur (Arocena y Sutz, 2006) ofrece varias alternativas para el análisis del aspecto estratégico sobre el binomio innovación y desarrollo social.

Esta relación estratégica de la que hablan los autores, tiene que ver con dos de los temas cruciales para la transformación social de América Latina: la innovación para la integración inclusiva y el desarrollo socioeconó-

<sup>2</sup> Según Peña-Cedillo (2007) la innovación y el desarrollo social es una relación estratégica que sostiene como contrapartida, que para tratar con posibilidades reales de incidencia las relaciones entre innovación y desarrollo social, se requieren posturas analíticas y políticas que rompan definitivamente con las lógicas del mercado y el capital, de manera de construir una alternativa de acción para las sociedades en el ámbito de la innovación, que logre encauzarla dentro de una lógica que permita construir desarrollo social, aprovechando el altísimo potencial para la generación de riqueza que indudablemente posee el cambio técnico. Se trata de lograr una efectiva relación estratégica entre innovación y desarrollo social, que se sustente en tesis rigurosas y sustentables.

mico de los pueblos latinoamericanos (Petit, 2008); está vinculada con la visión social para diseñar políticas de innovación en la medida de promover el desarrollo integrado: humano, endógeno y sustentable (Urdaneta y Petit, 2008; Petit, 2009), íntimamente relacionado con la eficiencia educativa y vinculado con los estudios que promueven el desarrollo de las "capacidades societales de innovación" (Colina, 2008-2009), tal es el caso de la alternativa desarrollo organizacional para la gerencia de la innovación en Latinoamérica (Petit y Peña, 2009; Petit, 2009 y 2010).

La historia actual revela mediante los procesos de cambio sociopolíticos promovidos en el continente desde los gobiernos progresistas, el surgimiento de nuevos movimientos y agentes sociales a través de la actuación dinámica, colaborativa y de reciprocidad del poder popular. Todos estos cambios tienen origen en lo que Abad (2008) denomina, "vínculo social", es decir, "creatividad subjetivada en desarrollo social". De acuerdo con estas características, la edificación del concepto innovación se enarbola desde la "realidad" como fuente de progreso y adelanto de los pueblos, y para el bienestar social del ciudadano en la región latinoamericana. La innovación se planifica, construye desde la praxis social y su beneficio se asocia con el desarrollo social.

Desde esta interpretación se abandonan las consideraciones normativas que se encuentran inviabilizadas por la crisis del sistema capitalista y sus principios fundamentales (la maximización del capital y la competencia de los mercados), que han delineado la evolución conceptual y teórica de un fenómeno que es de naturaleza humana y social. El fenómeno de la innovación en Latinoamérica surge de las necesidades sociales <sup>4</sup>, para efectivamente transformar los medios de producción social en las comunidades regionales, dando respuesta con visión social, cultural, humana y educativa a las carestías de la sociedad.

Esta realidad ha obligado a diversos estudiosos de las ciencias humanas, sociales, y económicas a producir investigaciones y transitar so-

<sup>3</sup> El concepto de CSI que propone Colina (2008), cohabita con la condición elemental de la construcción social de las innovaciones, defiende el carácter relacional y vinculador, traducido en los esfuerzos asociativos de innovación. Abierta a las nociones de carácter socio productivo y a novedosas formas de implementar la innovación, es capaz de incorporar autores no tradicionales, resalta enaltece el factor aglutinador de habilidades, destrezas, actividades, conocimientos, valores, información y competencia que posee el componente humano.

<sup>4</sup> Estas constituyen la fuerza impulsora de las innovaciones sociales (así como lo es la demanda en las innovaciones comerciales). Las necesidades sociales son aquellas que aparecen cuando las personas no tienen la capacidad de acceder a bienes básicos de consumo, y por tanto, el mercado falla en su distribución.

bre temas vinculados con el principio de la construcción social, promoviéndose el indetenible inicio de un proceso de edificación de conceptos a través de las diferentes disciplinas científicas, que de alguna manera servirán de soporte para lograr los cambios estructurales necesarios que coadyuvaran a innovar en política en la medida de promover el modelo de "desarrollo organizacional innovador" a través de los gobiernos progresistas del continente.

A continuación, se muestra el Cuadro 1 comparativo, que ilustra los aspectos sustanciales que antepone el paradigma emergente del concepto de innovación construido desde el desarrollo social, ante la visión clásica del concepto de innovación para el desarrollo tecno-económico.

La naturaleza del paradigma del desarrollo social se contrapone al escenario que determina el concepto clásico de innovación planteada desde las prescripción Schumpeteriana. Los nuevos elementos que se incorporan a partir de la perspectiva del desarrollo social, constituyen los componentes básicos para edificar el concepto de la innovación desde éste primer ángulo de análisis.

#### La innovación como proceso de construcción social

De acuerdo a la postura teórica de la CEPAL (2008) las innovaciones en el campo social a menudo surgen en condiciones adversas, de los entornos complejos, en los que el mercado no ha ofrecido alternativas, ni el sector público ha respondido a las necesidades y demandas de la población. La innovación según este organismo regional, puede ser resultado de la actividad asociativa en el marco del trabajo informal o contractual, constituye un proceso colectivo donde interactúan un conjunto de entes públicos y privados, en el cual los participantes y representantes son factores que determinan la dirección del proceso, introduciendo nuevas aplicaciones e intercambios no mercantiles de información. En este sentido, resalta el tema de la cuestión organizativa como factor crítico, es decir, cómo los pueblos aprenden a desarrollar socialmente sus capacidades y a estructurarse para estimular el progreso de innovación en su entorno.

La innovación representa un proceso de construcción y acción social, cultural y política, antes que la derivación de la aplicación de patrones prediseñados por estructuras institucionales. Se trata de experiencias que poseen el valor agregado de los efectos demostrativos, que sur-

<sup>5</sup> Para la autora Petit (2010) el desarrollo organizacional innovador, se articula al sistema político, educativo y comunicacional como un mecanismo alternativo promotor de actividades de formación ciudadana para la generación, desarrollo y sustentación de las capacidades societales de innovación.

Cuadro 1 El concepto de innovación en el viejo y el nuevo paradigma de desarrollo

Viejo paradigma del concepto de innovación desarrollo tecnoeconómico	Nuevo paradigma del concepto de innovación desarrollo social
Se centra en el mercado (Schumpeter, 1940).	Se centra en el desarrollo del hombre (Dagnino, 1996-2006) y del desarrollo de la organización socioproductiva latinoamericana (Petit, 2008; Colina, 2008).
Busca el desarrollo de los grandes capitales.	El factor humano y social son fundamenta- les para la generación de innovaciones (Peña, 2003; Colina, 2006; Petit y Abad, 2008 y Sebastián, 2005, 2008, 2009, 2010).
El hombre es considera- do un recurso y su cono- cimiento como capital.	El hombre como componente de la sociedad civil organizada es principal promotor de Inno- vaciones, fuente esencial para direccionar el desarrollo (Peña, 2003; Petit y Abad, 2007).
Se promueve el desarro- llo tecnológico en pro de la maximización de capi- tales. El desarrollo so- cial no es determinante.	La visión de desarrollo social es amplia y compatible con las nuevas posiciones teóricas del desarrollo humano, de las capacidades y del desarrollo a escala humana, integrado, integrista e integracionista (Cepal, 2008; Rodríguez y Alvarado, 2008 y Petit, 2008).
La innovación surge de la relaciones de mercado y del capital.	La innovación nace de una construcción social, producto de las interacciones: hombrehombre, hombre-naturaleza, y hombre-máquina (Lopera, 2002).
Promueve el desarrollo económico mediante el progreso técnico y la división de las fuerzas de trabajo.	Promueve la transformación, desarrollo y articulación de las capacidades societales para estimular la cultura de innovación y desarrollo integrado (Colina, 2006; y Petit; 2008).

Fuente: Elaboración propia con sustento en los argumentos de algunos autores pertenecientes a la corriente del pensamiento creativo y transformador latinoamericano.

gen como programas y proyectos articulados con organizaciones de la sociedad civil, del estado o de la propia comunidad.

Para los autores Rodríguez y Alvarado (2008), miembros de la (CEPAL), la innovación es un proceso de construcción social, porque su éxito está relacionado con la cultura del compartir, con el dinamismo de las redes de transferencia de conocimiento y aprendizaje interactivo, solidario con los mecanismos determinados que proporcionan el intercambio de información y conocimiento entre diferentes agentes sociales.

Los autores observan, lo que Sutz (2006), reconoce como la invisibilidad de las innovaciones en el Sur, éstas no son suficientemente visibles y reconocidas como tales, a veces ni por los mismos agentes sociales que son sus protagonistas. Las innovaciones no son, por tanto, sistemáticamente detectadas ni informadas en los medios de comunicación, tampoco se difunden entre los gestores de políticas sociales, sean éstas públicas o privadas. Sin embargo, el carácter eminentemente social de la innovación establece las reglas de juego que se establecen de manera organizada por la sociedad civil, para democratizar los resultados del propio proceso innovativo. Esto evidencia claramente la relación desarrollo social e innovación.

El autor Jaron (2008), explica que la concepción de innovación ha ido mutando a lo largo del tiempo y sus usos se han ido extendiendo para pasar de referirse de un modelo de desarrollo económico a comprender una pluralidad de formas de desarrollo humano, social y cultural, considerando un número de discursos que sostienen que la sociedad puede ser un centro de producción de creatividad que puede ser canalizada y convertida en innovación. De entender que la creatividad como fuente de innovación ha dejado de ser potestad de unos pocos para pasar a ser fruto de un trabajo colectivo.

Como consecuencia, la capacidad de innovar ya no puede pensarse exclusivamente como una habilidad y destreza personal, ni tampoco como una serie de procedimientos individuales, debe considerarse como una competencia de carácter social compartida por agentes sociales que forman parte de una comunidad organizada.

Otros componentes importantes en el éxito innovador según Rodríguez y Alvarado (2008), lo constituyen: la sinergia, los factores internos y externos, y el elemento político; el Estado como responsable de implementar las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación. Sin embargo, ningunos de ellos, por separado, puede garantizar en el plano social el éxito innovador. Por lo tanto es la sinergia entre ellos, la que garantiza el éxito de las innovaciones.

### La construcción social y el desarrollo organizacional innovador en Latinoamérica

Establecer una cultura de innovación para Latinoamérica con el objeto de impulsar el crecimiento económico y fortalecer el desarrollo social desde adentro, implica establecer mecanismos de acción conjunta entre todos la factores que hacen vida dentro de una sociedad: el sector educativo, cultural, político, religioso, militar y un elemento clave, la sociedad organizada teniendo al ciudadano como ente impulsor de los procesos de cambio.

Es de suma importancia entender que la innovación como factor social está vinculada a la satisfacción de las necesidades humanas básicas, y que se desarrolla dentro de la sociedad civil organizada. Dentro del marco del desarrollo social, se genera una nueva manera de ver a la innovación, ya no como base tecnológica sino como elemento social y se comienza hablar de innovación social en el marco de análisis de la construcción social.

Según Lopera (2002), la innovación es fundamentalmente de carácter social, su producto es resultado de un proceso de relaciones entre diferentes agentes y actores sociales, que intercambian experiencias, conocimiento, habilidades y destrezas. Los procesos de innovación se dan por medio de las interacciones entre: hombre/naturaleza, hombre/hombre y hombre/máquina (mundo artificial). La innovación es fruto de la creatividad humana y nace de una necesidad, producto del trabajo asociativo, y de la construcción de un proceso colectivo, el cual tiene una intencionalidad a partir de un proyecto social en el cual se integran, un conjunto de relaciones sociales que modifican las estructuras sociales de una nación.

Gurrutxaga (2004) y Arciènaga (2009), explican claramente la perspectiva en la que se argumenta el análisis, ellos observan que las sociedades innovadoras son aquellas que consiguen unir el potencial humano segregado en la sociedad, a través de un sistema educativo de calidad, un sistema de políticas públicas, entornos institucionales que promuevan las nuevas y buenas ideas que deben ponerse a disposición de la sociedad, para socializar el conocimiento y poder estimular los procesos de innovación. Todos estos sistemas (el político, educativo, cultural y social) deben estar en interconexión e interdependencia (comunicación efectiva) dando como resultado la creación de bienestar y calidad de vida para los ciudadanos. Estos elementos planificación, educación y comunicación, constituyen las bases conceptuales del enfoque Desarrollo Organizacional Innovador, actualmente propuesto para gerenciar la innovación en el continente latinoamericano (Petit, 2010).

Los individuos colectivamente organizados establecen la base de los procesos innovativos y a la vez son portadores del sentido social de las innovaciones, los cuales pueden ser llamados según Finquelievich (2007), "comunidades de práctica" (CP). Estas son definidas como grupos

sociales constituidos con el fin de desarrollar un conocimiento especializado, compartiendo aprendizajes basados en la reflexión compartida sobre experiencias prácticas:

"Una comunidad de práctica vuelve explícita la transferencia informal de conocimiento dentro de redes y grupos sociales ofreciendo una estructura formal que permite adquirir más conocimiento a través de las experiencias compartidas dentro del grupo. Por último, la propia identidad del grupo se fortalece al reforzar el aprendizaje interactivo como un proceso de "participación" y "liderazgo compartido". Esta gestión del conocimiento, a su vez, puede ser presencial o virtual (Cibercultura); pero siempre cooperativa y asociativa en un proceso continuo de establecer estrategias de participación, liderazgo, identidad, captura y aprovechamiento del conocimiento" (Finquelievich, 2007:141).

Finquelievich (2007), explica que las prácticas sociales estructuran y organizan la vida social, y proveen los cimientos para el procesamiento del sentido colectivo. El sentido (lo que luego determinara el uso con sentido de las innovaciones tecnológicas) se produce y se reproduce en las comunidades específicas, que a su vez producen y reproducen el sentido (el uso determinado de ciertas tecnologías). El sentido se origina entonces en las actividades prácticas colaborativas. La comunidad que reproduce sentidos o significados específicos es la que reproduce las prácticas relativas a ellos.

Es de entender que las comunidades de Latinoamérica son capaces de crear sus usos y potencialidades determinadas de una innovación. Por lo tanto, el "ciudadano" (usuario), de una innovación no es una persona individual, sino un miembro colectivo que actúa en favor de la comunidad y busca el bienestar y desarrollo del hombre, a través de la práctica que utiliza la innovación; el usuario no es sólo cualquier individuo, sino el funcionario o el ciudadano que practica el uso de la innovación en cuestión, que conoce sus códigos, que mediante sus demandas y necesidades ha contribuido a que la innovación se acople a las necesidades de esta comunidad específica y que a su vez descubre usos diferentes para una innovación dada.

La generación de nuevas prácticas sociales en las comunidades impulsa el proceso innovativo, dando origen a lo que Susana Finquelievich (2007), llama "laboratorios vivientes", que tiene que ver con los procesos de co-creación social. Al respecto el autor Sebastián (2010), afirma que los ciudadanos, los trabajadores y los grupos sociales son actores que se reconocen actualmente como creadores de innovaciones, a través de sus habilidades, talentos, creatividad, capacidades emprendedoras, percepciones y actitudes, de sus demandas de nuevas innovaciones y posteriormente, como responsables de la aceptación y éxito de las innovaciones.

Así mismo, el autor interpreta que la "organización social" contribuye a agilizar los procesos de innovación, ya que en ellos se involucran

una serie de factores, actores y agentes sociales, que son el motor propulsor de las transformaciones de la sociedad, donde los ciudadanos intervienen con sus habilidades, destrezas, conocimientos, experiencias, actitudes y capacidades creadoras para transformar un sistema social.

Según Petit (2009), la nueva concepción de la planificación del cambio para aquellos sistemas de innovación que han adoptado el modelo de desarrollo socialista del siglo XXI en Latinoamérica, consiste en una relación teórico-política estratégica orientada a la promoción de la organización societal para la innovación y el desarrollo, es un mecanismo enfilado hacia el perfeccionamiento socioproductivo de las organizaciones públicas, privadas y sociales latinoamericanas.

Siguiendo a la autora, la potenciación de las capacidades nacionales de innovación para promover el desarrollo integrado en Latinoamérica, tiene implicaciones particulares para cada Estado-Nación, en la medida de establecer de manera consensuada, una estrategia organizacional que en primer lugar, revierta en forma urgente los valores ancestrales apoyados en una cultura que no identifica el esfuerzo innovador con el desarrollo socioeconómico. Y en segundo lugar, que logre devolvernos el principio de la colaboración y la reciprocidad en el trabajo como principales fuentes de transformación social, societal y socialista. En este sentido, urge la necesidad de crear dispositivos legales y organizacionales que verdaderamente fomenten una cultura de innovación soportada en nuevas leyes, principios y valores que garanticen por sobre todas las cosas, el desarrollo humano integral.

## El Desarrollo de la integralidad y la integración como aspectos invariantes de la relación desarrollo social / innovación en el Sur

En Latinoamérica el desarrollo de la integralidad y la integración constituyen una complejidad de mecanismos que determinan un proceso que busca dar respuesta a una cuestión muy esencial, la exclusión social. Cabe destacar que los procesos de integralidad e integración forman parte de un conjunto de elementos, que constituyen la fase del desarrollo social e innovación cuando se logran establecer punto de conexión de forma integral e integradora articulando estrategias necesarias para abordar las diferentes causas de dificultad en el cual se trabaja.

La orientación multifactorial e interdisciplinaria de agentes, actores e intereses como comunidad organizada, amplía los beneficiarios de la innovación. Es en la acción organizada del trabajo donde la integralidad e integración, se constituyen en factores que promueven la complementación divergente de fuerzas socioproductivas para promover la innovación social y el desarrollo humano, endógeno y sustentable. Tal como lo refieren Petit y Abad (2009), la integración inclusiva es una invariante de la innovación desde la perspectiva latinoamericana.

Otro aspecto vinculado con la integralidad, en palabras de Urdaneta y Petit (2008), se refiere a la nueva perspectiva de desarrollo que emerge en el continente, una postura de progreso integrado que se soporta en la idea de preservar el ecosistema, impulsar el crecimiento económico desde y hacia dentro, y en mantener como eje central el desarrollo humano.

Esta concepción del desarrollo integrado se ha consolidado en la actualidad producto de la madurez del pensamiento latinoamericano sobre políticas para el desarrollo. La confluencia de corrientes y diversos enfoques teóricos que históricamente han estudiado de forma aislada los elementos sustantivos del desarrollo innovador, han posibilitado el avance de éstas relaciones conceptuales, principalmente al considerar el principio básico de la construcción social como aspecto clave y estratégico para resolver la ecuación innovación y desarrollo social.

#### Consideraciones finales

La construcción social, el desarrollo organizacional innovador, la tendencia colaboración/reciprocidad, el vinculo social, la co-creación, la integración inclusiva, el trabajo en red, y el liderazgo con empoderamiento popular, se estiman elementales para el desarrollo de la organización social y al mismo tiempo, como componentes indefectibles para la edificación conceptual de la innovación como fenómeno producido desde la conciencia y praxis social.

Todos los aspectos del desarrollo social señalados en la discusión deben permear los lineamientos de política pública, los factores y agentes de innovación en el continente, con el propósito de reorientar aquellos planes que promuevan la organización de los sistemas de ciencia, tecnología, innovación y estimular geopolíticamente el nuevo desarrollo desde el Sur, un desarrollo humano, endógeno y sustentable.

El surgimiento de nuevos actores sociales y gobiernos de izquierda en latinoamérica, están cambiando el panorama, en cuanto a la visión de la ciencia, tecnología e innovación; la incorporación del ciudadano y la comunidad organizada en los procesos innovativos, fomentando nuevos conocimientos, que enriquecen e impulsan las bases sociales del concepto innovación.

La innovación se concibe como un proceso social, se conjuga con la integración de conocimientos, habilidades y diferentes disciplinas, grupos, organizaciones, instituciones, es de construcción colectiva, surge a partir del vínculo y la creatividad social, en este sentido, es más viable en la escala humana y local.

La innovación nace del relacionamiento como comportamiento humano y del pensamiento divergente informal o contractual, con el propósito de mejorar las estructuras sociales y la calidad de vida de los seres humanos. Esencialmente encapsula la necesidad social, cataliza la creatividad humana y promueve el aprendizaje interactivo entre diversos factores sociales.

La innovación surge de la confluencia entre diversos procesos, donde la teoría se encuentra con la práctica, donde los innovadores intercambian su experiencia, los patrocinadores financian y arriesgan, las instituciones e organizaciones públicas y privadas cooperan mutuamente, las habilidades, destreza y el conocimiento científico se complementa con el tradicional que proviene de la propia experiencia, y la necesidad práctica se encuentra con la oferta de conocimiento aplicable. Requiere, por tanto, síntesis de ideas y condensación de alternativas, y conjunción de conocimientos diferentes que puedan complementarse.

La innovación se caracteriza por ser un factor estratégico de carácter endógeno y exógeno; endógeno por que necesita de un liderazgo que la impulse y la promueva, y exógeno, porque facilita la integración de equipos que desarrollan alianzas estratégicas y redes de conocimiento que permitan gestionar recursos y potencial humano, sobre todo habilidades, destrezas y experiencia adquirida por las comunidades de diversa índole, agentes y actores sociales que promuevan los procesos innovativos. Encima, la evidente relación estratégica innovación/ desarrollo social, permite identificar las coordenadas que debe seguir el nuevo planificador y gerente de ciencia, tecnología e innovación en el marco de las actuales transformaciones socioepolíticas y socioeconómicas latinoamericanas.

El proceso innovador como construcción social no es unidireccional, sino consecuente, con numerosas causas y efectos, incluyen la participación de múltiples agentes de diversas tendencias de conocimientos, resulta de un arduo trabajo en colectivo, de un entrelazamiento sistemático que excede en una reorganización incesante de múltiples agentes sociales. De igual forma la innovación se traduce no sólo en crecimiento de la productividad y mejora de la eficiencia económica, sino en mejores estándares de vida y en mejores condiciones de trabajo y de desarrollo de capacidades a escala humana.

#### Referencias Bibliográficas

- Abad, Roxana (2008). Vínculo social y creatividad. ¿Alternativas o emergentes en la integración? Heterodoxia de los grupos. XI Simposio internacional de Pensamiento Latinoamericano. Universidad Central "Martha Abreu" de las Villas, Santa Clara, Cuba.
- Arocena, Rodrigo y Sutz, Judit (2006). "El estudio de la innovación desde el sur y las perspectivas de un nuevo desarrollo. CTS+I". **Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología e Innovación.** No. 7.
- Arciènaga, Antonio (2009). **Innovación Social y Tecnologías Sociales: Similaridades y Diferencias de Enfoque Político**, artículo publicado en la pagina web www.mincyt.gov.ar/.../jornadas\_tecno\_soc\_Antonio\_Arcienaga.pdf
- Colina, Belinda (2008). "Capacidades Societales de Innovación. Su desarrollo en empresas de producción social en el contexto del socialismo del siglo

- XXI en Venezuela". En: **Innovación y Economía Social.** Ciriec-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. Abril.
- (2009). Capital Humano y Capacidades Societales de Innovación: Condiciones para el Desarrollo de las Empresas de Producción Social en Venezuela. Universidad del Zulia. Disponible en: www.ucm.es/info/revesco
- Dagnino, Renato (1996). "Innovación y Desarrollo Social": Un Desafío Latinoamericano. UNICAMP.
- \_\_\_\_\_\_ (2006). Innovación y Desarrollo Social. Un Desafío para América Latina. Universidad de Campinas. Instituto de Geociencias. Disponible en www.science.oas.org/español/redes/part4\_re.pdf
- Finquelievich, Susana (2007). "Innovación, Tecnologías y Prácticas Sociales en las Ciudades: Hacia los Laboratorios Vivientes". Artículo disponible en la **Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS; Redes.** Centro de Estudio sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, Bueno Aires-Argentina. También disponible en la página web redalyc.uaemex.mxpdf/924/92430909pdf
- Gurrutxaga, Ander (2009). ¿Cómo es una sociedad Inoovadora? Innovación Social. Agencia Vasca de la Innovación Parque tecnológico de Bizkaja.
- Jaron, Rowan (2008). Innovación y creatividad social: Sobre los beneficios económicos de la creatividad de masas. Un nuevo marco de explotación. YProductions. Disponible en: http://www.edicionessimbioticas.info/Innovacion-y-creatividad-social
- Lopera, Luis (2002). Las interacciones entre información e innovación desde la perspectiva de una ética bibliotecológica. Ponencia presentada en el Séptimo Congreso Nacional de Bibliotecología. Bogotá. Disponible en: www.inforosocial.net.
- Rodríguez, Alfonso y Alvarado, Hernán (2008). **Claves de La Innovación Social en Americalatina y el Caribe** (CEPAL). Libro Disponible en www.eclac.cl/.../ Claves\_de\_innovación\_social.pdf
- Sebastián, Jesús (2010). "La Innovación, entre la Ciencia, La afición y la Política". Artículo Publicado en el número Monográfico sobre "Innovación y Conocimiento" de la **Revista Pensamiento Latinoamericano**. Número 5,2ª, 2009 paginas 3-19, Instituto de Estudio Documentales sobre Ciencia y Tecnología. Consejo Superior de Investigación Científicas. Madrid-España. E-mail: jesus.sebastian@cchs.csic.es
- Petit, Elsa y Peña, Jesús (2008). El Pensamiento socialista latinoamericano y el desarrollo organizacional: Hacia la Construcción de Alternativas válidas para nuestra región. Ponencia presentada en la comisión 7. Panorama político latinoamericano contemporáneo. Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas. Santa Clara. 27-29.

- Petit, Elsa (2009). **"El Desarrollo Organizacional Innovador". La Construcción de Entorno Favorable para la Innovación.** Universidad del Zulia. elsapetitluz@gmail.com
- (2010). El Desarrollo Organizacional Como Alternativa para la Gerencia de la Innovación en Latinoamerica. Libro de Desarrollo Organizacional Tendencias y Perspectivas, Anuario de la línea de Investigación Desarrollo Organizacional de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.
- Urdaneta, Emilio y Petit, Elsa (2008). **Política de Innovación para el Desa- rrollo Integrado.** Ponencia presentada en el 27 Congreso Internacional Ciriec. Sevilla. España. Septiembre.
- Varsavsky, Oscar (1974). Estilos Tecnológicos, Propuesta para la Selección de Tecnologías bajo Racionalidad Socialista.